

## ¿Qué hacer en caso de siniestro?

### CLONACIÓN, ROBO TARJETA Y TRANSFERENCIAS

#### PROCEDIMIENTO

##### PASO 1:

- Debe llamar al número (02) 24680112 para objetar los cargos y bloquear productos bancarios afectados.

##### PASO 2:

- En un plazo máximo de 24 horas debes realizar la denuncia en el Ministerio Público, Carabineros o Investigaciones. Debe quedar reflejada la fecha en la denuncia policial.

#### PREPARA LA DOCUMENTACION QUE DEBES PRESENTAR:

- Declaración simple relatando lo sucedido.
- Fotocopia simple de cédula de identidad del Asegurado, por ambos lados.
- Copia de la denuncia policial con fecha que entrega Fiscalía.

Toda la documentación debe ser enviada al mail [objeciones@bancochile.cl](mailto:objeciones@bancochile.cl)

La compañía se reserva el derecho de solicitar antecedentes que estime necesarios para la liquidación de su siniestro.

#### **IMPORTANTE:**

Para mayor información sobre cobertura y condiciones de su producto, favor consultar la póliza del seguro contratado.